



Grupo 6° Clase 60º

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de Don Ramón REXACHS, residente en Barcelona, para "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MOLDES O "METIERES" PARA PLISADOS".

La Patente de Invención à que se refiere la presente memoria descriptiva està destinada à garantizar la propiedad y explotación exclusiva de unas mejoras introducidas en los moldes comunmente conocidos con el nombre de "mètières" para plisados.

Los moldes para plisados constan de dos piezas: el molde propiamente dicho y el contramolde, que se adapta al molde y entre los cuales se dispone el tejido à plisar.

Estos moldes y contramoldes se fabrican de papel resistente, cartulina o material de propiedades anàlogas, el cual se provee de una serie de pliegues o dobleces apropiados à la forma que despuès deberà tener el plisado.

Con esta clase de moldes, se han venido fabricando el plisado corriente o longitudinal, asi como afectando cualquier otra forma o dibujo; pero el recurrente se propone con la Patente de que se trata hacer un plisado de las clases indicadas, que presente un acabado perfecto y sin arrugas, cosa no conseguida hasta hoy. Este perfeccionamiento viene por tanto à subsanar todas las deficiencias que se presentaban en la pràctica de esta fabricaciòn à la vez que la hace extensible à toda clase de tejidos, manipulaciòn que hasta hoy no era factible realizar.



En los "mètières" usados hasta la fecha, cuando se trata de ejecutar dibujos diferentes del plisado longitudinal, el contramolde es agujereado en los puntos de concurso de varios dobleces, siendo el molde en estos puntos solamente cortado; en esta forma al disponer entre molde y contramolde la tela à plisar, el contacto y adaptaciòn con los vèrtices angulosos del dibujo no es perfecta y dà, por consiguiente, plisados con acabado defectuosos, en ciertos puntos y con arrugas; pero despùes de varios ensayos el recurrente ha ideado y puesto en ejecuciòn, fabricar el molde y contramolde, agujereados en los puntos de concurso de varios dobleces, para que el plisado presente en estos puntos cantos y vèrtices vivos y su acabado sea perfecto, permitiendo al mismo tiempo este perfeccionamiento, el empleo de toda clase de tejidos para el plisado.

Para dar clara idea de lo apuntado se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa la esencialidad de la Patente que se describe.

En la Fig. I, se indica una porciòn del material con el que se fabrica el contramolde; en èl van pràcticados lòs agujeros-2r, indicando las líneas -1-, que unen à estos, los sitios por donde se efectuarà el doblez. Esta Figura representa puès una de las piezas (el contramolde, por ejemplo) extendida sobre un plano. La Fig. II, anàloga à la I, es el molde, tambien desarrollado sobre un plano; en èl pueden apreciarse los agujeros -2-, algo màs grandes que los del contramolde y las líneas indicadoras -1-, de los dobleces màs separadas entre sí. Una vez efectuados los dobleces, la pieza constituida por la Fig. I (contramolde) se adaptará perfectamente à la constituida por la Fig. II (molde) formando el conjunto un "mètière" para plisar.

La Fig. III indica la forma que adopta el molde o contramolde despùes de efectuados los dobleces, presentandose los agujeros



en la forma que indica la propia figura.

Para que se vea mejor la forma que ha tomado el papel, en la Fig. IV, se representan dos secciones según las direcciones -3-, -3'- y -4- -4'-, de la Figura III. En la Fig. V, está indicado en perspectiva un "mètière" para plisar en donde puede apreciarse el huelgo o juego existente entre el molde -6- y el contramolde -5-, que permite manipular con toda clase de tejido.

Como complemento à las cinco Figuras enunciadas, en la Fig. VI, se indica el aspecto que presenta la tela plisada empleando los moldes representados en este caso práctico y que dà la sensación de un entrelazado de cintas, siendo así que tan solo es una sola pieza; este caso, los agujeros -2-, del molde y contramolde dàn el acabado perfecto de los àngulos -7-, de la Fig. VI. En esta misma figura está también indicado un corte de la tela una vez plisada, según las direcciones -8-, -8'-, o -9- -9'-.

Finalmente en las Figuras VII y VIII, se representan, respectivamente un molde y contramolde tal como se han fabricado hasta el presente, Como se indica en tales figuras, es tan solo el contramolde el que presenta los agujeros -2-, en los puntos de concurso de varios dobleces -1-, del papel, en tanto que el molde presenta simplemente unos cortes -3-, en los propios puntos de concurso.

Comose comprende y se ha indicado ya, la forma de los pliegues precursores del dibujo que deba representar el plisado en la tela, son susceptibles de toda variación, de la misma manera que será variable el material con el cual se fabriquen los "mètières" y métodos y aparatos seguidos y empleados para su obtención y de una manera general estará sujeto à variación todo cuanto no afecte à la esencialidad de la Patente descrita.



- 4 -

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:

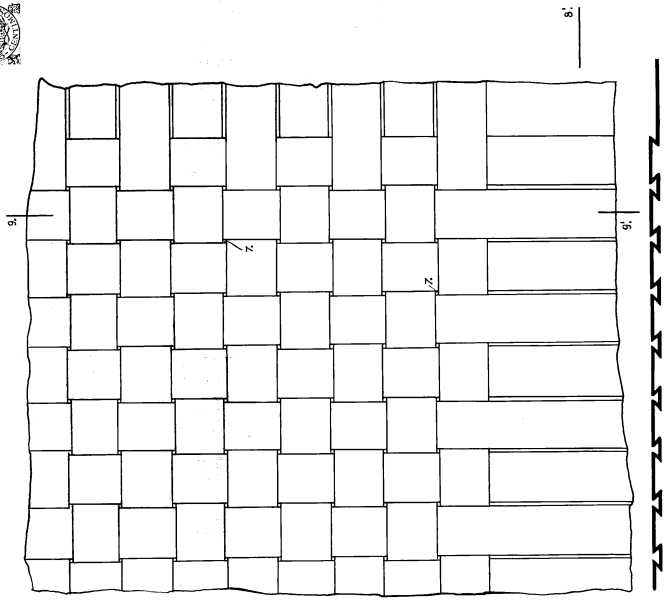
1° - Un perfeccionamiento en los moldes o "métietes" para plisados que consiste en que tanto el molde como el contramolde que comprende cada "métietes" presente unos agujeros de forma y tamaño conveniente en los puntos de concurso de varios dobleces, para que el plisado presente en estos puntos cantos y vértices vivos y que su acabado sea perfecto.

2° - Perfeccionamientos en los moldes o "métietes" para plisados" Grupo 6° Clase 60ª.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 23 de Marzo de 1926

P. A.



ESCALA VARIABLE

FIG. III.

23 PIRELLA
A. B. ...



FIG. III.

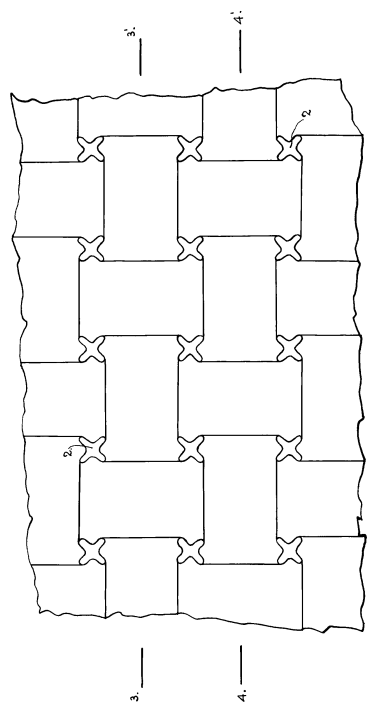


FIG. IV.

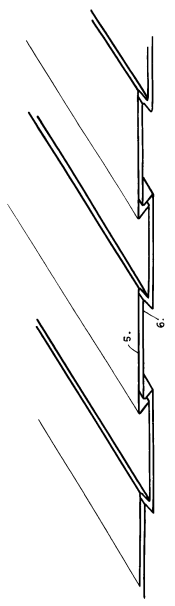


FIG. V.

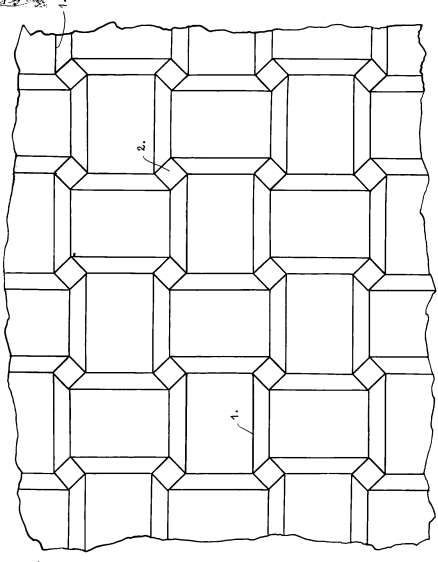


FIG. I.

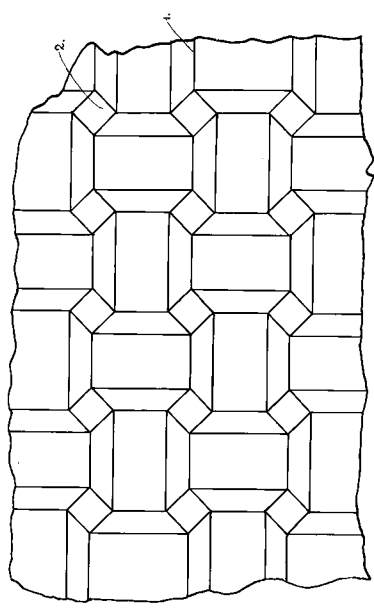
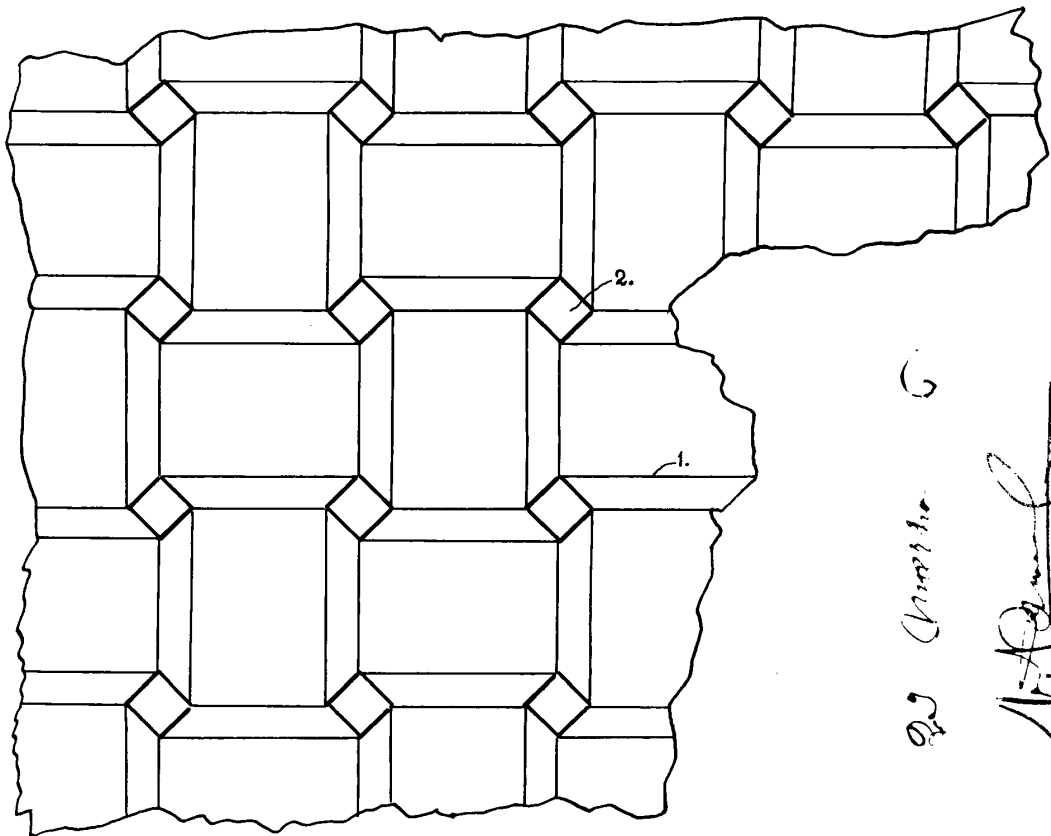


FIG. II.



G

923 Clavette

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'M. J. ...'.

FIG. VII.

ESCALA VARIABLE

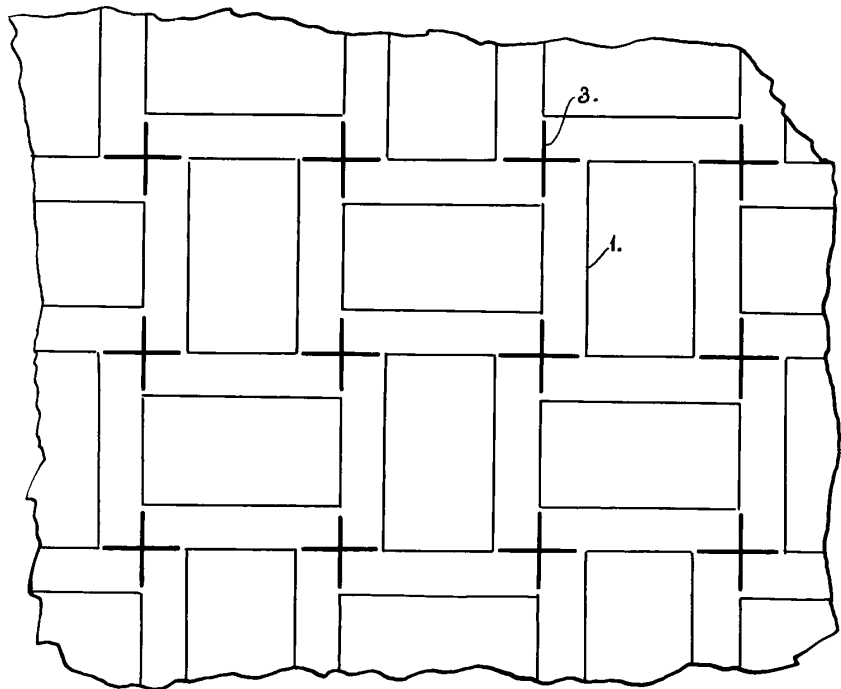


FIG. VIII.